

INDUSTRIAL FRUTERA ECUATORIANA S.A. - INFRUES

RUC No. 0790150015001

ACTA No. -----

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAL FRUTERA ECUATORIANA S.A. INFRUES, CELEBRADA A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

En la ciudad de Machala, provincia de El Oro, en la ciudadela UNIORO, calle Telmo Sandoval y Circunvalación Norte, a los nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciocho, siendo las once horas, se reúnen sin previa convocatoria, los accionistas de la compañía Industrial Frutera Ecuatoriana S.A. INFRUES. La Presidencia de la compañía, comprueba e informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, suscrito y pagado de la compañía, representada por la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa, propietaria de 1 acción de un dólar; Agrícolas LAPAVIC S.A., propietaria de 398 acciones de un dólar cada una, representada por la Sra. Tirza Esperanza Santos Sosa; y el Ing. César Emilio Chávez Velasco, propietario de 401 acciones de un dólar, quienes resuelven por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas, constatándose la legalidad del quórum se inicia, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades de Gerencia General, del ejercicio económico del año dos mil diecisiete.
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico-financiero del año dos mil diecisiete, presentado por la Gerencia General.

Preside la junta la Lic. Carol Steffany Campos Velasco como Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Edison Fabricio Morocho Gonzabay, en su calidad Gerente General de la compañía.

La Presidencia propone tratar el primer punto del Orden del Día que se refiere al informe del Comisario, función desempeñada por la Ing. CPA. Cecilia María León Castro, solicitando a Secretaría, de lectura al mismo, luego de lo cual los Accionistas analizan, deliberan y por unanimidad lo aprueban por considerar

que cumple con los requisitos legales y técnicos y refleja la realidad de la Empresa.

Para tratar el segundo punto de Orden del Día, se da lectura al informe de labores presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete, lo que se cumple por Secretaría. Al escuchar el referido Informe, los Accionistas presentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, con salvedad del Gerente General.

Como tercer punto del Orden del Día, los Señores Accionistas, luego de conocer los resultados de los Estados Financieros del año dos mil diecisiete, que arrojan una ganancia del ejercicio de USD. 2,148.83, por haberlos recibido con anticipación a esta Junta General, deliberan sobre los mismos y los aprueban por unanimidad, sin ninguna observación, con la abstención del Gerente General.

Una vez agotados los puntos del Orden del Día, la Junta General se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada por los Señores Accionistas presentes en forma unánime en todo su contenido y siendo las quince horas se da por concluida esta Junta General de Accionistas.

Para dar fe de que el contenido de la presente acta es fiel expresión de lo que se trató y resolvió en la Junta General de Accionistas que se describe, firman a continuación: La Presidente y Gerente Secretario de la Compañía y todos los Accionistas que estuvieron presente en la misma.



Lcda. Carol Steffany Campos Velasco
PRESIDENTE



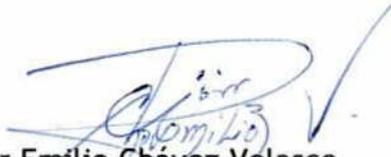
Sr. Edison Fabricio Morocho Gonzabay
GERENTE GENERAL - SECRETARIO



Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez
ACCIONISTA



Tirza Esperanza Santos Sosa de Chávez
REPRESENTANTE LEGAL DE ACCIONISTA AGRÍCOLAS LAPAVIC S.A.



César Emilio Chávez Velasco
ACCIONISTA